

# Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.334.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185.

Miércoles 21 de Febrero de 1912.

## E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.



### SEGUNDO ANIVERSARIO

#### EL SEÑOR

### Don Eduardo Martínez de Velasco y Domínguez

FALLECIÓ EL 22 DE FEBRERO DE 1910,  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el jueves, 22 del corriente, desde las siete y media á las once y media, inclusive, de media en media hora, en el altar mayor de la parroquia de San Lesmes Abad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

SU VIUDA D.<sup>a</sup> SARA ARTECHE, PADRES POLÍTICOS D. CELESTINO ARTECHE Y D.<sup>a</sup> JACOBA GÓMEZ Y DEMÁS FAMILIA

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones

Burgos 21 de Febrero de 1912.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### Agua de Borines

SIN RIVAL

Para mesa, estómago, diabetes y artrismo

Venta en todas partes.

### "Ruberoid,"

Es el tejido más barato, de fácil colocación, de menor peso y mayor duración. Completa impermeabilidad de azulejos, terrazas, muros, etc. Se emplea en toda clase de edificios. Papeles aislados de humedad. Pinturas protectoras para toda clase de metales, fierros, maderas y muros. Inatacable por los ácidos.

"Pluvius," Aparato extintor de incendios, de gran seguridad, fácil manejo y económico. Modelo perfeccionado. Certificados de sus buenos resultados. Como catálogos, muestras y precios se facilitarán gratis, dirigiéndose á los vendedores exclusivos

HIJOS DE TERÁN, GRAN VÍA, 16, BILBAO

Dr. A. Garazo

Cefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Partos y enfermedades de la MATRIZ. Consulta diaria de once á una.

CALERA, NÚM. 13.

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ

Interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once á una.

SAN JUAN, 61, 2.<sup>a</sup>

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres

LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Traslado

GUTIÉRREZ DEL RÍO, médico logo (partos) de la Beneficencia municipal, se ha trasladado á la calle del Alfranco Bonifaz, núm. 19, 3.<sup>o</sup>, derecha.

HORAS DE CONSULTA: DE 2 Á 4.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (9)

EL LADRÓN NOCTURNO

Estuve desempeñando aquí el papel verdadero de Robinson. Si quieres poner a prueba tu ingenio, te aconsejo que explores toda nuestra isla.

Quella planta baja comunicaba con los pisos altos ocupados por el coronel.

Estábamos por una escalera, cuyos peldaños crujían bajo nuestros pies. Raffles que iba delante llevando su farol provisto con el click del coronel, llegó prontamente la vela cuando llegamos frente á una de las ventanas sin cerradas, y á través de la cual podía verse la luz desde las otras casas.

Yo volví á encender hasta que nos encontramos en el salón, que estaba magníficamente amueblado. Los muebles aparecían cubiertos con amplias telas blancas.

En el piso segundo me mostró un exento cuarto de baño, y al decirle que serviría de él, me advirtió el peligro de esto representaba.

La bañera puede llenarse sin riesgo alguno, pero hay que vaciarla por una serie que va á caer junto á las ventan-

as del despacho y arma un ruido infernal. Yo sólo me he bañado un día y tuve que verter el agua en el fregadero valiéndome de un cubo, con el que tuve que hacer la mar de viajes.

Llegamos al guardarropa. Los trajes estaban muy bien colgados en perchas "ad hoc". Para las corbatas había una percha también y otra para el calzado.

—Es un hombre de mucho orden y muy presumido este viejo—observó Raffles.—¿Cuánto daría por pillarnos en su casa!

Siguió mostrándome las demás dependencias de la casa, hasta que llegamos al dormitorio principal, única pieza que se había reservado Raffles. Señalándome unos libros, admirablemente encuadernados, exclamó:

—Esto no es solamente mi alcoba, sino mi cuarto de lectura. En esta habitación no hay peligro de encender luz, pues se halla completamente apartada de todas. Tenía muchas ganas de leer á Kinglake, y ahora lo he conseguido. Cada noche me leo un tomo completo. Es admirable, y me explico la preferencia del coronel hacia este autor.

En aquel momento sonaron golpes en la puerta de entrada. Raffles apagó inmediatamente la luz y quedamos sin poder respirar durante algunos instantes. Los golpes se repitieron y después todo quedó en silencio.

para patentizar la ilegalidad del impuesto.

Los que presumen entender de estas cuestiones que al municipio se refieren, no encuentran mal ni censuran esta resolución de la primera autoridad civil de la provincia; lo único que hacen es murmurar un poco de su valiosa y significativa actividad, interpretándola—erróneamente quizá—en el sentido de que, creyéndose ver en esto la mano oculta de los monteristas, el gobernador que, como nadie ignora, es fidelísimo servidor é íntimo amigo del titular del departamento de la Plaza de Provincias, quiso hacerse simpático al presidente del Senado, resolviendo así el asunto por lo que pudiera tronar.

Dimiód Francos—siguen diciendo los comentaristas—el ministro de la Gobernación, poniéndose al «paro», da su interpretación acerca del impuesto, no muy en consonancia, por cierto, con el criterio mantenido por su compañero el de Hacienda. En esto viene el nombramiento del señor Ruiz Giménez para alcalde, quien, según parece, participa de la misma opinión que Rodríguez en este asunto y, no obstante su creencia, el impuesto sigue cobrándose como antes. Dicho lo que precede, preguntábase las gentes: el impuesto, en la forma que se viene cobrando, ¿es legal ó no lo es?

Continuando el pleito sin solucionar, enténdese que la cosa seguirá dando juego y que, por tanto, el señor Ruiz Giménez que, por otra parte, tampoco es partidario del impuesto del inquilinato, contará con algunas dificultades en su gestión en la alcaldía, á no ser que se cumplan los anuncios que insistientemente circulan, dando como segura una próxima modificación ministerial, para proveer la cartera de Gracia y Justicia y sustituir algunos ministros, entre ellos el de Hacienda, que parece haber mostrado vivos deseos de abandonar el cargo. Para este ministerio indicase al señor Navarro Reverter (D. Juan) que habiendo desistido de ir á Roma, en su calidad de embajador cerca del Vaticano, hará, según se dice, un verdadero tour de force para enderezar el caído asunto de los consumos y procurará dotar de política económica al partido liberal.

MENCHETA.

20 Febrero.

### Riqueza que se pierde

En el año de 1902, época en que observamos los primeros focos floxéricos en la villa de Lerma, existían en cultivo en la provincia 38.000 hectáreas de viñedo.

Calculando que cada cepa ocupa en el terreno dos metros cuadrados, tendremos un total de vides de 190 millones, que al precio en venta de dos reales una, valdrían 380 millones de reales, ó sea 95 millones de pesetas, riqueza que se pierde totalmente, si Dios no hace un milagro.

Para cultivar las 38.000 hectáreas de viña, se necesitan como mínimo tres jornales por obrero de majuelo (200 cepas), incluyendo las labores de poda, cava, cubierta y vendimia, sin contar las de acarreo y vinificación.

Dividiendo, pues, 190 millones de cepas por 200 que hace un obrero, resultan 950.000 obreros de majuelo, y multiplicada esta suma por tres jornales, nos dará 2.850.000 jornales que, á dos pesetas uno, hace un total de 5.700.000 pesetas, cantidad que sostenía una población obrera de 38.000 peones ó jornaleros, teniendo en cuenta que un solo jornalero no puede cultivar más de una hectárea de terreno de viña en el periodo de tiempo que la vid necesita para madurar sus frutos, á contar desde el momento en que empieza la vegetación hasta la vendimia.

Como no todos los majuelos que se cultivan en la provincia pueden considerarse de primera, fluctuando las cose-

chas entre 5 y 10 cántaros por obrero,—terreno bueno con malo,—nosotros calculamos que un obrero con otro produzca anualmente 12 arrobas de uva ó sean 6 cántaros de vino.

Multiplicado este número por 950.000 obreros, tendremos una cosecha anual de 5.700.000 cántaros de vino que, á dos pesetas uno, valen 11.400.000 pesetas.

A los que crean exageradas estas cifras les aconsejamos visiten un viñedo cualquiera en la época de vendimia, cojan la cinta y midan una hectárea, pesen el fruto vendimiado y cuenten las cepas, y se convencerán que si de algo pecamos en nuestros cálculos sería más por defecto que por exceso.

Sin embargo, vamos á rebajar la cuenta, y por mucho que la reduzcamos, siempre resultará que se pierde, sin remedio, una riqueza importantísima.

Las formas de plantación de la vid en la provincia suelen ser á marco real ó por líneas.

Si se emplea la primera, se deja en todas direcciones, entre cepa y cepa, 150 metros de distancia: caben en la hectárea 4.444 pies.

Si se usa el segundo sistema, se dejan dos metros de línea á línea y uno de cepa á cepa, en cuyo caso se ponen en la hectárea 5.000 pies.

Ya adoptemos en la plantación uno ú otro sistema, siempre resultarán en las 38.000 hectáreas de 844.360 á 950.000 obreros de majuelo, que, á seis cántaros uno, producirían respectivamente 5.066.160 y 5.700.000 cántaros de mosto.

Rebajemos todavía más la producción de un obrero de majuelo, dejándole en cinco cántaros, y resultará un producto de 4.221.800 á 4.750.000 cántaros, que valdrían de ocho y medio á nueve y medio millones de pesetas.

Y ante problema tan pavoroso ¿que ha hecho la Diputación provincial para resolverlo? Nada ó muy poco. Comprar estacas injertables para revenderlas en otra forma á los viticultores de la provincia. ¿Que ha plantado unas cuantas hectáreas de vid americana para formar viveros de pies madres? ¿Y para qué sirven? Con los cuatro planteles de la propiedad de la Diputación no se reconstituirán las 38.000 hectáreas en 300 años, ¡tres siglos! La lógica de los números es brutal.

Con los 40.000 pies madres que tiene en cultivo en sus viveros la Diputación, cuando lleguen á la edad adulta—plena producción—no podrá producir más de un millón de injertos, pues nos parece demasiado producción 25 sarmientos injertables por pie; y como estas estacas injertadas y plantadas en vivero no prenden, con buena soldadura, más de una tercera parte, necesitará la Diputación comprar todos los años dos millones de estacas, que, con otro millón que produzcan sus viveros, podrán conseguir un millón de injertos bien soldados y enraizados y con buen brote. Sin estas condiciones haría mejor echándose al estercolero que vendiéndolos á los viticultores?

Sigamos la cuenta. Confeccionándose todos los años tres millones de injertos para producir en vivero un millón de plantas injertadas, se necesitan 190 años para reconstituir las 38.000 hectáreas de viña que se pierden. Con los viveros de la Diputación, que no han de producir más de un millón de estacas injertables, se necesitarían 570 años. ¿Está justificada la creación de más viveros?...

Haciendo la plantación á marco real y á 180 metros de distancia de pie á pie, como se practica en la Rioja, caben en la hectárea 3.036 plantas; luego para las 38.000 hectáreas se necesitarían más de 117 millones, y como los viveros de pies madres no producirán más de un millón de estacas injertables, y de estas sólo prenden en vivero la tercera parte, tienen que transcurrir 351 años para reconstituir el viñedo de la provincia.

En las habitaciones de la esposa del coronel había riquísimos trajes y sombreros de moda y al examinar aquellas ropas había calculado que la dama tendría poco más ó menos mi misma estatura. No me había afeitado desde que vivía en aquella casa, pero en el tocador del coronel encontré olvidada una navaja de afeitarse y me rasuré completamente la cara. Busqué después en el guardarropa y en las cajas de cartón, eligiendo las prendas que creí más convenientes. No encontré ni un solo traje de verano, pues todos se los había llevado á Suiza la señora del coronel, viéndome obligado á disfrazarme con uno de sus vestidos de invierno.

Ricé mis cabellos y me puse un amplio sombrero negro, adornado de plumas. Daba los últimos toques á mi «toilette», cuando oí abrir la puerta de la casa. Deducí que Raffles regresaba de su excursión y me propuse darle un susto, demostrándole que sabía caracterizarme tan bien como él para poder salir.

Me abotoné unos guantes del coronel, pues no pude encontrar ninguno de su señora, y bajé al despacho.

Al abrir la puerta quedé petrificado. Allí estaba el coronel sentado en su mesa y tenía en cada mano un revólver.

Al verme exclamó:

—Una mujer! ¿Dónde está tu hombre? No pude pronunciar ni una sola palabra.

—¡Vamos, muchacha!—prosiguió el coronel.—No tengas miedo, estas armas no eran para tí. Cuéntame toda la verdad y saldrás ganando. Ya veo que debes haber sufrido mucho para vestirte la ropa de mi mujer.

Efectivamente, me la había puesto con bastante dificultad, y aquellas ropas parecían oprimirme más en aquellos momentos.

El coronel había afianzado su monóculo después de guardar sus armas y me dirigía una equívoca mirada.

—He hecho bien en entrar—exclamó.—Había venido por la correspondencia, y si no se me hubiese ocurrido examinar todo esto, habría pasado aquí otra semana tan tranquilos. Ahora, espero que tengas juicio y me digas dónde está tu hombre.

Le contesté que estaba sola y que sola había entrado. Contra lo que yo esperaba, mi voz no me había delatado al coronel.

—Puesto que no quieres hablar, yo haré venir á alguien que te obligará á ello—dijo.

Su mirada se dirigía hacia el teléfono.

Rápidamente me arrojé sobre el aparato y lo arranqué á puñetazos, cortando

¡Nos parece que el problema merece estudiarse!...

Y ahora, que hablen quienes deban hablar; el ingeniero agrónomo, los diputados inspectores de los viveros, los agricultores ilustrados... todos, chicos y grandes, debemos contribuir á mejorar la agricultura de la provincia. Sin agricultura no hay, ni puede haber patria.

V. BRAVO.

### Comisión provincial

Sesión del día 20 de Febrero

Acuerdos tomados:  
Autorizar al director del Hospicio para que adquiere por administración el carbón necesario hasta la celebración de la subasta.

Aprobar una cuenta de los gastos ocasionados por el señor vicepresidente de la Diputación, con motivo de un viaje á Madrid.

Aplazar la resolución hasta la sesión próxima, por haber habido empate, del expediente de reclamación contra las elecciones de concejales de Hontoria del Finar.

Id. id. del de alzada interpuesta por D. José Moral Rey, de Pinilla de los Barruecos, contra la proclamación del concejal electo D. Pedro Camarero Rey.

Reclamar datos para resolver los siguientes expedientes:  
El de alzada de D. Pedro Miguel, de Iglesia Rubia, contra un acuerdo del Ayuntamiento, relativo á que dejara libre y expedito un terreno.

El de renuncia del cargo de alcalde y concejal de Peral de Arriaza, presentada por D. Serapio Prieto.

El de alzada de D. José Alonso y otros vecinos de Revilla del Campo, contra el acuerdo del Ayuntamiento, designando el portal de la secretaría para fijar el tablon de anuncios.

El de idem de D. Leocadio Marjúan, de Madrigal del Monte, contra la elección de cargos para la constitución de aquel Ayuntamiento.

El de idem de D. Venancio Cuñado y otros, de Revilla del Campo, contra la constitución del Ayuntamiento y Junta municipal.

Los de reclamación contra las elecciones para la renovación de las Juntas administrativas de San Pedro del Monte, Montañana, La Prada, Villaseca de Monzón, Calas, Pesquera de Ebro, Gabanes y Herrán.

El de idem por D. Zacarías González y otros, de Fuenteliseño, contra un acuerdo del Ayuntamiento, por el que se excluyó de la lista de familias pobres.

Los de perdon de la contribución solicitada por los Ayuntamientos de Royales, Cebrecos, Mahamud, Tordueles, Retuerta y Barbadiello del Pez.

Los de demencia de Teófilo Rodríguez, de Royuela; Cipriano López, de Ereso, y Santiago Montero, de Castrovido.

El de responsabilidad declarada á D. José García, de Torquemada.

El de alzada de D. Francisco Izquierdo, de Pinilla de los Barruecos, contra los procedimientos de apremio que le sigue el Ayuntamiento.

Admitir á D. Francisco Oteo, la renuncia del cargo de presidente de la Junta administrativa de Junta de la Cereca.

Que queden sobre la mesa los siguientes expedientes:  
El de reclamación de D. Pedro Saez y otros, de Ricerezo, contra la constitución del Ayuntamiento.

El de idem contra la elección de la Junta administrativa de Villaseca de Mena.

El de responsabilidad declarada á don Felipe Angulo y otros, de Valle de Tobalina.

El de alzada interpuesta por D. Pedro Santa María, de Sedano, contra un acuerdo del Ayuntamiento, que desestimó la pretensión de que se le cancelase una

flanza hipotecaria que había prestado, como garantía del cargo de depositario.

El de idem por D. Luis del Olmo y otros, vecinos de Castrogeriz, contra un acuerdo de la Junta municipal, que suprimió en el presupuesto los sueldos que tenían asignados como empleados del Municipio.

Desestimar la queja dada por el alcalde de Salas de los Infantes contra el peón caminero Juan García Molinero; por haber extraído tierra de la dehesa.

Idem la reclamación de D. Guillermo Ramírez, de Burgos, contra el acuerdo del Ayuntamiento, sobre abono de los gastos ocasionados con motivo de la curación y medicinas aplicadas á varias personas, mordidas por un perro hidrófobo de su propiedad.

Remitir á informe de la Delegación de Hacienda el expediente sobre perdon de la contribución solicitada por el Ayuntamiento de Fresno de Rodilla.

Aprobar las cuentas de los gastos ocasionados en la conducción al manicomio de Santa Agueda de Tomas González, de Burgos, é Inés Angulo, de Valle de Tobalina.

Informar que debe desestimarse el recurso de alzada interpuesto por D. Venancio Mateo, de Fuentecén, contra la validez del remate del arbitrio de pesas y medidas.

Idem id. el de D. José Saiz y otros, de Santa Inés, contra un acuerdo del Ayuntamiento, que dispuso imponer un arbitrio sobre el vino que se extrayese del pueblo.

Adjudicar definitivamente á D. Benito Uzquiza, la subasta de copios de piedra con destino á la carretera de Tormantos á Pradoluengo.

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta del carbón necesario para el Hospicio.

Admitir en este establecimiento á José Angulo, de Villalazara, y Antonino Coado, de La Quintana de Rueda.

Que queden sobre la mesa las cuentas municipales de Peñaranda de Duero, 1907 á 1910; Fuentenebro, 1907; Belbimbre, 1905; Fuentecén, 1909 y 1910; Valcavado de Roa y Barrio de San Felices, 1909; Revilla del Campo, Haza, Salazar de Amaya, Villanueva de Odra, Padilla de Abajo y Valle de Tobalina, 1910; Barrios de Villadiego, 1899-900, 1900 y 1901.

Informar que procede aprobar, en la forma propuesta por la Contaduría, las cuentas municipales de Careado de Bureba, 1907; Quintanarriba, Cogollos, Cubo de Bureba, Cidoncha, Tortoles, Santa Gadea del Cid, Arauzo de Salce y Santo Domingo de Silos, 1909; Quintanarriba, 1906 á 1909; Pino de Bureba, 1906; Alvillos, 1905 y 1910; Robredo Temiño, 1904; Arauzo de Miel, 1908; Arcos, La Molina de Ubierna, Rubena, Santovenia, Villalvilla de Burgos, Olmillos junto á Sasamón, Villanueva Argano, Covarrubias, Añastro, Santa Gadea del Cid, Arauzo de Salce, Quintanarriba, Villanueva de Carazo, Quintanilla del Rebollar, Villanasur Rio de Oca, Aguilera de Bureba, Reinoso, Galarde, Quintanilla Pedro Abarca, Santibáñez Zarzaguda y Sotragero, 1910; Villariezo, 1909 y 1910; Urrez, Villaloz, Miranda de Ebro, Carazo, Amaya, Merindad de Valdivielso, Valle de Mena y Tubilla de Ebro, 1910.

### Crónica militar

SORTEO PARA MELILLA

El sábado, día 24, se verificará en todos los Cuorpos de guarnición en la Península el sorteo de los soldados que llevan un año en filas y que deben cubrir en Melilla las bajas producidas por el próximo licenciamiento en el presente mes.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

El *Diario Oficial* publica la siguiente Real orden circular.

«El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se publique la convocatoria de ingreso en la Escuela Superior de Guerra,

para el curso que comenzará el día 1 de Septiembre del presente año, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Los capitanes y primeros tenientes de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, así como los segundos tenientes de las dos primeras Armas citadas que aspiren a ingresar en dicho centro de enseñanza, reanun en la expresada fecha las condiciones que determinan el artículo 4.º del Real decreto de 31 de Mayo de 1904 (D. O. número 34) y Real orden de 18 de Diciembre de 1907 (D. O. número 282), no tenga nota alguna desfavorable en sus hojas de servicios y hechos, y no hayan sido anteriormente alumnos de la citada Escuela, promoverán sus instancias antes de primero de Mayo próximo, y se presentarán al general director de la misma el día 31 de dicho mes.

2.ª Las pruebas de ingreso a que se refiere el mencionado Real decreto y Reales órdenes de 2 de Marzo de 1907 (D. O. núm. 52) y 30 de Mayo de 1908 (D. O. núm. 121), se harán con arreglo a los programas que se insertan a continuación de esta Real orden.

3.ª En las materias que forman estos no podrá exigirse más amplitud que la desarrollada en los tratados siguientes: para Literatura, las del «Resumen de Historia Literaria» y de la «Literatura militar Española», de Navarro Ledesma y Barado, respectivamente; en Geografía general, la de Vidal de la Blache y Camara d'Almeida; en Historia Universal, la de la «Historia general», de don Manuel Sales y Ferrás, y de la «Historia Universal», de D. Gabriel de Vergara y Martín; en Derecho político y administrativo, la de la obra titulada «Notiones de Derecho público», de Ruiz Fedeuchi.

Los problemas a que se refiere el apartado quinto del documento primero que acompaña al Real decreto de 31 de Mayo de 1904, serán aplicados de los movimientos tácticos a casos particulares, con arreglo a los Reglamentos vigentes, según dispone la Real orden circular de 1.º de Abril de 1910 (D. O. número 72), y en el ejercicio de francés, que se consigna en el apartado séptimo del mismo documento, se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Real orden de 2 de Marzo de 1907 (D. O. núm. 52).

Solo podrán acreditarse por certificado de su aprobación en las Universidades y Facultades superiores, los conocimientos de Literatura y Derecho político y administrativo.

4.ª El número de oficiales que podrá ingresar en el mencionado Centro de enseñanza será de 40, siendo la proporción por Armas y Cuerpos la siguiente: para Infantería, 24; para Caballería, siete; para Artillería, seis; y para Ingenieros, tres.

5.ª Los capitanes generales y gobernador militar de Ceuta, remitirán al general jefe de Estado Mayor Central, según dispone la Real orden de 10 de Febrero de 1911 (D. O. núm. 38), las instancias de los oficiales aspirantes, documentadas en la forma que se detalla en la Real orden de 23 de Marzo de 1905 (D. O. núm. 63).

Se acompañan los programas para el ingreso, que no publicamos.

ACADEMIA MÉDICO-MILITAR

También inserta el Diario Oficial la siguiente Real orden: «Con objeto de dotar convenientemente de personal los importantes servicios que están encomendados al cuerpo de Sanidad militar, el Rey (q. d. g.) ha tenido a bien disponer que se celebre un concurso extraordinario de ingreso en la Academia Médico militar, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.ª Se convoca a oposiciones para cubrir 15 plazas de médicos alumnos de la Academia Médico militar a los doctores o licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten hasta el 16 de Marzo próximo, con sujeción a las bases que a continuación se insertan y a los programas publicados en el Diario Oficial núm. 125 de 9 de Junio de 1911 y en la Gaceta de Madrid núm. 162 de 11 de igual mes y año.

2.ª Los ejercicios de oposición tendrán lugar en esta Corte y en el local de la Academia, calle de Altamirano, número 33, dando principio el 20 de Marzo próximo.

3.ª De conformidad con lo prevenido en el artículo 25 de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en dicho local a las diez del día 19 de Marzo citado, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos a las oposiciones, con el fin de determinar el orden en que éstos han de verificar los ejercicios.

Se acompañan las bases y programas para el ingreso.

PENSIONES

Se ha confirmado, en definitiva, la pensión diaria de 50 céntimos de peseta, concedida a Sabina Fernández Martínez, esposa de un reservista.

DESTINOS CIVILES

Han sido asignados para destinos: Peatón de Cañada de Bureba a Cubo, Galo Verga Ruiz.

Idem de Briviesca a Zuhoda, Andrés Ruiz Yela.

Alguacil del juzgado municipal de Burgos, Ramón Peñaranda García.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 22

Parada.—San Marcial. Jefe de día.—Sr. Teniente coronel del 9.º montado, D. Antonio Sabater.

Imaginaria.—Otro de Leatida, D. Ricardo Rodado.

Hospital.—Leatida, 4.º capitan. Reconocimiento de plenas.—España, 4.º idem.

Pan.—San Marcial, 8.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Extraordinaria.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

TUNA ESCOLAR BURGALESA

Hoy ha salido de Miranda con dirección a Haro la Tuna Escolar Burgalesa, según telegrama recibido de su presidente señor Gallardo, con el fin de dar un concierto, y regresarán a esta población mañana en el correo de las cinco de la tarde.

### Los Carnavales

CÍRCULO DE LA UNIÓN

Con mayor animación aún que el sábado, se celebró anoche en esta sociedad el segundo baile de máscaras.

El elegante salón se veía concurridísimo y antes de la hora anunciada materialmente no se podía dar un paso.

Las muchas y muy bonitas señoritas que asistieron, fueron, como en el baile anterior, obsequiadísimas por la junta.

A las cinco de la madrugada, en vista de que la animación seguía en todo su apogeo, se prolongó algo más la velada, que fué brillantísima y de las que dejan gratos recuerdos.

El presidente D. Domingo Dancausa y los señores de la Junta, fueron muy felicitados.

A última hora, la mayoría de los socios trataron de conseguir la organización de un baile para el domingo de Piñata.

Dado el número de firmas que se recogieron y la influencia de algunos de los firmantes, es casi seguro que se celebre dicho baile.

LA TERPISICORE

Pueden señalarse como notas culminante del Carnaval los bailes celebrados en esta simpática sociedad, habiendo superado el de ayer a todos los anteriores, con haberse hallado estos animados y concurridos, como muy pocas veces se ha visto.

El salón, que lucía una espléndida iluminación eléctrica, presentaba un hermoso aspecto, viéndose infinidad de lindas muchachas y profusión de variados disfraces, y derrochándose el buen humor y la alegría.

La Junta, con su habitual galantería, se desvirtuó por atender a todos los concurrentes, los cuales salieron muy complacidos de la fiesta, en la que una banda de música interpretó un escogido programa de baillables.

El elemento joven se dio cita en la mencionada sociedad para el domingo de Piñata.

EL PLACER

De una brillantez extraordinaria resultó el baile celebrado ayer tarde en esta sociedad.

El conocido jardinero D. Eusebio Ancaen adornó la sala primorosamente.

Los artistas que forman la compañía de zarzuela que actúa en «Parisiana», fueron invitados y obsequiados espléndidamente por la Junta, así como también las preciosas muchachas que allí se congregaron.

Muy de veras damos la enhorabuena al presidente, por el éxito de las fiestas organizadas en estos días.

### El precio del pan

MAS VALE TARDE QUE NUNCA

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: lo ruego encarecidamente tenga la bondad de publicar en el periódico que V. tan dignamente dirige, las siguientes líneas:

Con gran sorpresa veo en el periódico de anoche que nuestro Excmo. Ayuntamiento se ha dignado dar curso a una instancia elevada a dicha Corporación por la Confederación de los gremios de obreros del Círculo Católico de esta ciudad. Dicha instancia fué dirigida al Excelentísimo Ayuntamiento el día 18 de Octubre de 1911, fecha en la cual los precios de las harinas guardaban muy poca relación con el precio del pan, por lo que los individuos que componían esta Confederación suplicaban a las autoridades municipales vieses la forma que podían adoptar para que se abaratasen el pan, artículo tan necesario e indispensable para todos los obreros.

Cuatro meses ha tardado nuestro Excelentísimo Ayuntamiento en tomar en consideración petición tan justa y necesaria, pero al fin le damos las gracias por haberse acordado de los obreros. Ahora lo que hace falta es que en adelante no vuelva a ocurrir detener una instancia tanto tiempo y que nos veamos en la necesidad de decir: «las cosas de palacio van despacio; espera tranquilo, obrero; el Ayuntamiento resolverá siempre con la mayor prontitud: tus asuntos no tardarán nunca en ser resueltos muchos... años».

Muchas gracias, Sr. Director, y se despide de V. este su seguro servidor que b. s. m.

GENARO MARTINEZ, Vicepresidente 1.º de la Confederación. Burgos 21 de Febrero de 1912.

### NOTICIAS

Anteayer encontraron los vecinos de La Revilla Gregorio y Anastasio Heras, en el sitio llamado la «Mata Soto», término municipal de Salas, el cadáver de un hombre, desahogado.

Inmediatamente lo pusieron en conocimiento de las autoridades, que se personaron en el indicado sitio, procediendo a la identificación del cadáver.

En los bolsillos de la ropa que vestía se le encontraron 63,29 pesetas y una cédula a nombre de Feliciano Portigal Sierra, natural de Contreras y residente en Revilla Cabriada.

El cadáver fué trasladado al depósito municipal de Salas, donde fué reconocido por una hermana suya.

Sobre las dos de la madrugada de anteayer se declaró un incendio en la casa número 35 de la calle de San Juan, del pueblo de Nofuentes, habitada por Zacarías López, quemándose toda la casa, así como también dos pajaros, propiedad de Epifanio Ruiz.

El fuego fué sofocado por el vecindario y autoridades.

Las pérdidas se valúan en 2500 pesetas, y el siniestro se considera casual, no habiendo que lamentar desgracias personales.

El día 18 del actual, a las once de la noche, promovieron una reyerta en el pueblo de San Miguel de Pedros los jóvenes Antonio Zamora Alarola, de 18

años, y Florentino San Martín Garrido, de 19, resultando este con una herida de pronóstico reservado en la espalda, de la que fué curado por el facultativo de la localidad.

El agresor, a quien se le ocupó la navaja con que había herido a Florentino, fué puesto a disposición del juzgado.

El notario de Treviño D. Mariano Martínez Tajeiro, ha sido destinado con igual cargo a Puerto de Arceife (Canarias), quedando suprimida la notaría del Condado, la que servirá en lo sucesivo don Arturo García del Río, notario de Miranda de Ebro.

Los ejercicios para las oposiciones a la Judicatura comenzarán el día primero de Marzo, actuando el tribunal los lunes, miércoles y viernes, exceptuando el día de éstos que sea festivo.

El número de opositores asciende a 603.

Ha fallecido en Valencia D. Enrique Sánchez Fabra, médico director del Establecimiento de Arnedillo, durante la última temporada balearia.

Nos asociamos al duelo de la distinguida familia del finado.

Dicen de Bilbao, que se ha celebrado en el cuartel de Garelano el Consejo de Guerra contra el soldado del regimiento de Guipuzcoa Pío Abia, el cual, hallándose con licencia durante las últimas huelgas, insultó a un centinela del regimiento de la Lealtad, que se hallaba en la fábrica de Altos Hornos y, además, escarneció la religión.

Por el primer delito pide el fiscal para el procesado seis años, y dos por el segundo.

Ha fallecido en esta capital el primer teniente, retirado, de la Guardia civil D. José Ruiz Isla, cuyo entierro se ha verificado esta tarde, tributando los honores al cadáver un piquete del regimiento de San Marcial y asistiendo comisiones de los cuerpos y dependencias de esta plaza.

Enviamos el pésame a la familia del finado.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 223 raciones.

PARISIANA.—Funciones para hoy:

A las siete, sección sencilla, Cambios naturales.

A las diez, Ese es mi hermano.

Mañana un escogido programa.

Esta tarde, en el correo, han marchado 54 reclutas de las Cajas de Burgos y Miranda, destinados a la guarnición de Ceuta.

En Madrid se unirán a otros contingentes.

La enfermedad que venía padeciendo el Excmo. Sr. General de brigada D. Antonio Loma Bárcena, marqués del Oria, se ha agravado considerablemente, hasta el punto de temerse un funesto desenlace.

Mucho celebráramos que se iniciase en el estado del ilustre enfermo alguna mejoría.

SOL Y SOMBRA.—El número 830 de este acreditado semanario, correspondiente al día 22 del actual, es interesantísimo. He aquí el sumario:

Las víctimas del toro: Manuel García y García, por Recortes. (Ilustración de Elejondo).—Cómo fui yo revolver de toros, por Claridades.—Historia y toros: Monteros y peluqueros, por Don Plácido. (Ilustración de Elejondo).—Toreros que regresan: De vuelta de América.—Información de las corridas celebradas en México, Guadalajara (México), Lima, Tenango (México) y Cartagena (Colombia).—Estafeta taurina.—Bufete tauroino.

Encierra tan notable número un magnífico retrato del crítico tauroino D. Fernando Gillis (Claridades).

La acreditada sastrería de Pedro Martínez, establecida en la calle del Cid, se ha trasladado al Espolón, 42, acera del Suizo.

MUY IMPORTANTE

En la platería de «El Centro», Plaza Mayor, 4, se compra pelo en mata, pagándolo a muy altos precios.

Canje del 4 por 100 interior

ISIDRO PLAZA

Comerciante, banquero y cambiante de monedas

Habiendo recibido de esta Delegación de Hacienda los nuevos títulos del 4 por 100 interior, correspondientes a los recibos que tengo expedidos números 1 al 603, y habiéndose recibido también de Madrid los títulos correspondientes hasta el número

869,

esta casa entregará dichos títulos y pagará el cupón vencimiento 1.º de Enero de 1912, mediante la presentación de los recibos, todos los días laborables a las horas siguientes:

De nueve a una y de cuatro a seis. Cuando se reciban los demás títulos, se anunciarán Burgos 14 de Febrero de 1912.

RETALES

de bordado cedemos por menos de la mitad de su valor. «Bon Marché», precio hijo, Espolón, 6.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De diez a doce y de seis a ocho. Los días festivos, de once a doce. CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción, 23, primer piso.

LA GRAN BRETAÑA

Toda persona que desee comprar camas y muebles a precios baratísimos, que visite esta casa, por ser la más surtida y la que más barato vende en Burgos. Géneros garantizados.

### MATANZAS

Se están recolectando las inmejorables clases de pimiento dulce y picante, arroz bomba, pimienta, anís, cominos, orégano, tramiña y demás ingredientes.

Grandes existencias de legítimo garbanzo de Castilla, lentejas, fíto, judía encarnada, pinta y blanca del Barco de Avila.

Recomendados con mucho interés los especiales vinos para enfermos, de Málaga, Jerez y moscatel, embotellado y por cuartillos.

Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105 Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava»

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHONERA DE MANUEL SÁNCHEZ Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, de lomo de cerdo; lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo superior y escina de vaca; lengua en escarlata, jamón en dulce, cabeza de jabalí, busé con pistaches, butifarra catalana, y chicharrones prensados.

San Lorenzo, 33 y 40.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO

NUTRE Y FORTIFICA

Desconfiad de las imitaciones.

Es frecuente en los que sufren fetidez de aliento (ozena) el divorcio y más aún verlos aislados del trato social por la repugnancia que causan, viviendo en continuo sobresalto. Evitarán estos perjuicios sometiéndose al tratamiento del especialista D. Alfredo Gallego, único que hace desaparecer por completo esta enfermedad. Patente, 1.ª, 175, Madrid, Paseo de Recoletos, 31.

La causa y el efecto

Conocido es que el empobrecimiento de la sangre coincide con el desarreglo de la máquina humana. Causa y efecto. La alteración se manifiesta según los individuos, de una manera diferente y recae de uno modo particular sobre su punto flojo. En unos se manifiesta más por el lado del aparato digestivo; en otros afecta, sobre todo, los órganos eliminadores, hígado, riñones, intestinos; en otros la alteración se deja sentir por las jaquecas, los desvanecimientos y vahidos, la pérdida de la memoria: signos todos de que está tocado el cerebro. En la mayoría de enfermos es general la perturbación, pudiendo decirse que ya no marcha bien nada. Pero, que la sangre recupere su riqueza de composición e inmediatamente se verá que las enfermedades desaparecen y que todo va entrando en la normalidad, poco a poco. El medio más seguro de hacer que la sangre sea rica y pura consiste en tomar las Píldoras Pink, medicamento que precisamente se ha compuesto para dicho fin y que siempre ha dado buenos resultados.

La señora Genoveva Martí, que vive en Sabadell (Barcelona), calle de Casanovas, número 19, nos escribe:

«Tengo mucho gusto en participarle que desde que tomé las Píldoras Pink mi salud ha vuelto a ser satisfactoria en absoluto. Dos años llevaba padeciendo de anemia, tan intensa ya, que me había puesto en la necesidad de abandonar todo género de trabajo: tenía que guardar cama casi constantemente; los dolores de cabeza no me dejaban ni un minuto; en fin, me encontraba tan débil que a cada instante me daban vahidos. Una amiga me aconsejó que tomase las Píldoras Pink y tan bien me han sentido que ya estoy completamente curada: ya no tengo malestar ninguno, ya me hallo tan fortalecida como antes de la enfermedad; hace semanas que he reanudado mi trabajo».

Las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis, enfermedades nerviosas, jaquecas, neurastenia, dolores de cabeza y todas las enfermedades producidas por el empobrecimiento de la sangre o la debilidad del sistema nervioso. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 8 cajas.

Las aguas de BURLADA son las más recomendadas para la curación de todas las afecciones del estómago. De venta en farmacias y droguerías.

Ellixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antidiarréico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO el más reconstituyente soberano en los casos de Clorosis. Anemia profunda, Malaria Menstruaciones dolorosas, Calenturas Calle Richelieu, 102, París.—Todas Farmacias

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

La Catedral de San Pedro en Antioquia. Santos Abilio, Pascasio y Margarita de Cortona.

### CULTOS.

Convento de la Madre de Dios.—Mañana, día 22, se celebrará el ejercicio mensual a Santa Rita de Casia.

A las cinco de la tarde comenzará el santo rosario, leyéndose a continuación las proces del mes.

San Pedro y San Felices.—Solemnes cultos a su Santo Titular en su Catedral de Antioquia.

Esta tarde, a las dos y media, se han cantado solemnes vísperas, y a continuación los fieles han adorado la sagrada reliquia del Santo Príncipe de los Apóstoles.

Mañana, a las ocho, se celebrará la misa parroquial a las diez y media, tendrá lugar la misa solemne, cantada por la capilla de música del Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José; el panegírico del Santo está a cargo de D. Angel García Valdivielso, beneficiado de la parroquia de San Lorenzo el Real de esta ciudad; a continuación de la misa los fieles podrán adorar la reliquia del Santo.

El día 23, a las diez y media, oficio solemne de difuntos, en el que predicará el Lic. D. Domingo Ortega, cura económico de la parroquia.

San Pedro de la Fuente.—Solemnes cultos en honor del glorioso apóstol San Pedro, Príncipe de los Apóstoles.

Mañana, jueves, a las diez y media, se celebrará misa solemne, en la que se expondrá el Santísimo Sacramento y predicará el panegírico del Santo el señor D. Rafael Mur y Tell, beneficiado de la S. I. M. de esta ciudad.

A las cuatro y media de la tarde se cantarán vísperas solemnes, se rezará el Santo Rosario, la estación al Santísimo y reseroya.

El Santísimo permanecerá expuesto desde la misa hasta después de las vísperas.

—Día 23, función de ánimas por los hermanos cofrades difuntos.

A las nueve y media de la mañana misa cantada, con sermón, que predicará D. Pablo Saez Gallo, coadjutor de Briviesca.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Información pública durante 15 días en la solicitud de declaración de utilidad pública de los caminos vecinales de la carretera de Fuentecen a Pardilla a Fuentemolinos y de la carretera de Burgos a Peñacastillo, kilómetro 258 en el pueblo de Ubierna, a empalme en Santibáñez Zarzaga, en el kilómetro 21 de la carretera de Burgos a Aguilera de Campó.

Edicto de registro de la mina «Felsa», de carbón, en Pineda de la Sierra. Acuerdos municipales (Burgos).

Audiencia.—Jurados de los partidos de Villarcayo, Salas de los Infantes y Roa, para el primer cuatrimestre.

Minas.—Demarcaciones mineras. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas

En la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia tendrá lugar el día 16 de Marzo, a las doce, la subasta del servicio de acopios de piedra para la conservación, durante los años de 1912 y 1913, de las carreteras de Melgar de Fernamental a Pampliega, Bercedo a Valmaseda y Burgos a Bercedo, 2.ª sección, por sus respectivos presupuestos de contrata de 8.359.58 pesetas, 6.859.28 y 8.938.40.

Casa de Socorro

Han sido curados: Arturo Viñas, de 6 años, de una contusión en la región frontal, por una caída.

Saturnina Pérez, de 14, de una herida contusa en la región parietal izquierda, que la produjo una máscara.

Hilario Ruiz, de 13, de una distensión ligamentosa de la rodilla izquierda, por una caída.

Serafin Santa María, de 24, de una contusión en el costado izquierdo, que le causó un desconocido.

Antonio Segura, de 4, de quemaduras de segundo grado en la muñeca izquierda.

Registro civil

Defunciones.—José Ruiz Isla, de Burgo de Osma (Soria), 61 años, Victoria 9; Elvira Ortega Delgado, de San Millán de Lara, 36 años, Avelanos 4.

Nacimientos.—Alvaro Santa María Fuentesburo.

Abastos

En el romane verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carnes de reses vacunas y lanaras . . . . . 808 kilos

Id. id. de cerda . . . . . 249

Despojos de ambas clases . . . . . 94 1/2

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 258.99 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 6; terneras, 3; carneros, 2 y cerdos, 6.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: a las ocho de la mañana, 691.0; a las cuatro de la tarde, 692.5.

Temperaturas: máxima sol, 19.9; máxima sombra, 10.3; mínima sombra, 4.2.

Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S. O.; a las cuatro de la tarde, S. Pluviómetro: Día 20, lluvia en milímetros, 3.3.

Por telégrafo

Madrid.-11 m.

Ministro enfermo

El ministro de Instrucción Pública ha sufrido un retroceso en su indisposición, aunque esta no ofrece gravedad.

Padece de dolores reumáticos articulares.

### El gobernador de Melilla

El señor Fernández Latorre, valedero de su enfermedad, cargará en breve del gobierno de Madrid.

Antes pasará unos días en el extranjero.

De viaje

Ha marchado a París el Sr. Rianero.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

de los Gobiernos, reproduce un comentario de El Correo, reflejando los deseos del señor Canalejas de dejar el poder a los conservadores, disolviendo seguidamente las Cámaras.

Ultima hora

Por teléfono Madrid.—5 1.

Telegrama oficial

MELILLA.—Fuerzas de la brigada del general Navarro, vigilaban el paso del enemigo procedente del Kert, al mando de un coronel, en las lomas Oriente de Bacherit, rompiendo el fuego contra los moros que intentaban penetrar en el Garet, contentiéndolos.

Después de mediodía se efectuó el repliegue con orden, acosando numeroso enemigo, llegando al campamento a las cinco de la tarde.

En esta última parte tuvimos dos soldados muertos, ocho heridos y cuatro contusos de los batallones de Cataluña y Talavera.

Fuerzas de la brigada López Herro, desde Arruit, avanzaron hacia el Sur, sosteniendo ligero tiroteo con los moros que marchaban hacia el Este.

Los de Benibuyagi y M'Talza tuvieron 46 muertos, desconociéndose el número de heridos de esta kabila y las bajas de los rifeños de la harka, pertenecientes a Zebuya y Bacherit y de los que fueron al zoco de Taznait.

Entre las armas y efectos cogidos hay un fusil, con anillas e incrustaciones de plata, y una montura, pertenecientes a jefes moros.

Hoy, a pesar de no ser día de mercado, estuvo muy concurrido el nuevo zoco de Zebuya, donde se han reunido los harikenes, sin duda para tomar acuerdos, que se desconocen. No ocurre otra novedad.—Aldave.

En Palacio

A las once de la mañana hubo capilla pública en Palacio, para la imposición de la ceniza a los Reyes y comitiva.

La ceremonia ha sido solemne. El Rey vestía uniforme de artillería; la Reina, de heliotropo; la Infanta Teresa, color salmón, con mantilla negra, y el Infante D. Carlos, uniforme de caballería.

En la comitiva figuraban muchas damas y grandes de España. Asistieron también el Nuncio y el obispo de Sicin.

En las galerías, numeroso público presenció el paso de la brillante comitiva regia.

Firma de Gracia y Justicia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Promoviendo a magistrado de la Audiencia de Jaén a D. Indalecio Fernández López.

—De Orense, a D. Antonio Méndez.

—De Lugo, a D. Sebastián Arechavala.

—Magistrado de Badajoz, a D. Juan Ezquerria.

—De Alicante, a D. Manuel Garrido.

—De Málaga, a D. Cándido Salinas Montoro.

—De Valencia, a D. Ramón Ferrer.

—Abogado fiscal del Supremo a D. José Gadeo.

—Presidente de la Audiencia provincial de Zaragoza a D. Crisóstomo Sánchez Calvo.

—Fiscal de la Corona a D. Trinidad Gay.

—Concediendo el título de conde de la Almudena a la marquesa de Cubas.

—También ha puesto el señor Canalejas a la firma del Rey varios decretos resolutorios de competencias.

El presidente

El señor Canalejas ha dicho a los periodistas que en Estado celebran una conferencia con el señor García Prieto los embajadores de Francia e Inglaterra.

Antes habió el jefe del Gobierno con el ministro de Estado.

Las negociaciones van muy bien y sin dificultades.

Mañana ó pasado se nombrará la comisión mixta que ha de dictaminar sobre los asuntos marroquinos, de carácter administrativo; pero habrá que consultar antes a las personas en quienes se ha pensado, para ver si aceptan.

El señor Canalejas ha quitado importancia al incidente de Alcázar. Quejáronse—ha dicho—los franceses a su Gobierno de que ocupáramos un puesto, y nosotros nos quejamos de que ocuparan ellos otro, pero esas protestas se hacen dentro de la mayor armonía.

De política interior no hay nada, y esas cosas que se dicen, sobre una supuesta crisis, carecen de fundamento.

Como estamos en Carnaval—añadió el presidente—las gentes desocupadas se divierten así. Por mí, que siga la broma.

Mañana, después del Consejo en

Pelacio, asistirán el señor Canalejas y algún ministro al banquete que ofrece el conde de Romanones en su casa a la comisión que ha entendido en la reforma del Reglamento del Congreso.

Asamblea del Magisterio

Hoy se ha verificado la sesión inaugural de la Asamblea del Magisterio, en el salón de actos de la Escuela Normal.

Concurrieron representantes de toda España.

Ha presidido el acto el señor Cemborain España, quien pronunció un discurso, abogando por la unión de todos los maestros y deseando que en esta Asamblea se obtengan resultados prácticos.

Luego se procedió a la elección de la mesa presidencial.

Gaceta

Hoy publica dos decretos del ministerio de Estado, jubilandos a don Ramón Arceche Salamanca, ministro residente, cesante, y admitiendo la dimisión al cónsul de primera clase D. José Tejedor.

Por la agricultura

PALENCIA.—Reina gran entusiasmo con motivo del gran meeting triguero que se celebrará en esta capital el día 11 de Abril próximo.

Se espera una gran concurrencia. En los pueblos se constituyen Juntas organizadoras.

Ilustre enfermo

SANTANDER.—El estado de salud del señor Menéndez Pelayo inspira algún cuidado, pero no es para producir alarma.

La flota inglesa

CADIZ.—La cuarta escuadra de cruceros ingleses llegará a Palma el día 16 de Marzo.

El 18 se hará a la mar, viniendo luego a este puerto.

Conflicto en pie

SEVILLA.—La huelga de cocheros ha experimentado una agravación. Se cree que el conflicto tardará en resolverse.

De Ceuta

CEUTA.—Dicen de Tetuán que han regresado los moros que fueron a la Meca en el mes de Octubre.

Se les recibió con banderas y músicas por las cofradías.

—Ha regresado de Melilla el comandante Pereda.

—Por los caminos de las posiciones avanzadas circulan los camiones-automóviles, prestando servicio.

Una fiesta

PARÍS.—La Cámara de Comercio española obsequió ayer con un banquete a su presidente D. Pedro Díez, por haberle concedido la condecoración de Isabel la Católica el Gobierno español y en prueba de agradecimiento por los servicios prestados a la Cámara.

Concurrieron más de cien comensales, incluso el embajador y el cónsul general de España, los presidentes de las Cámaras de Comercio europeas y americanas y otras distinguidas personalidades.

Al final hubo entusiastas brindis, sobresaliendo el del señor Pérez Caballero.

Bolsa

Table with 3 columns: Precio, Cambio de hoy, and various market items like 4 por 100 interior, Obligaciones Sociedad General Azucarera, etc.

Una solemnidad

TANGER.—En Casablanca se ha celebrado una gran fiesta militar, con motivo de la imposición de las insignias de la Legión de Honor al representante en la Chaula de Muley Hafid.

Asistió en pleno el cuerpo consular.

Ante la tribuna desfilaron numerosas fuerzas de todas las armas.

Viajeros

TÁNGER.—Ha llegado a esta plaza el consular español en Casablanca.

—A Larache marchó el comandante Cabanilles.

Los temporales en Africa LARACHE.—Los estragos causados por los temporales son enormes. Si persisten las lluvias, destruirán todas las siembras.

De éste salió un remolcador, que salvó al velero. En los trabajos de salvamento se distinguió el marinero Miguel Díaz. MENCHETA.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS. —Isid. P. Plaza, Burgos.— Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólizas y corretaje (caso de remoción) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y liores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Venta

De un motor eléctrico de cinco caballos de fuerza, completamente nuevo, seis poleas de madera, de piezas, un vagón de madera de haya en árbol y unas cien piezas también de haya, propias para sillero. Para tratar con su dueño Ladislao Soto, San Pablo, 6 y 8.

Se vende

Un burro padre, para casa de monta, de cuarenta y dos meses de edad, pelo cárdeno, alzada siete cuartas y un dedo. Para tratar, con Antonio del Alamo, en Pinilla Trasmonte.

Se arrienda

por varios años, la finca denominada la Vina en Salas de los Infantes: tiene más de 7.000 cepas productivas, labrantío para 12 yuntas, muchos frutales, casa habitación y establo para ganados, dista un kilómetro escaso de la población. Para tratar con su dueño Leonardo Molinero.

Cebada

seleccionada, adecuada a la siembra en los meses de Febrero y Marzo, la vende en el Hospital del Rey, Guillermo Villangómez.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Informes en esta administración.

Pavimentos

Se hacen de adoquín, a diez pesetas metro cuadrado. Informes: Segundo García, San Gil, número 7.

Se necesita

un chico algo impuesto en mostrador, para ultramarinos, Barrio Gimeno, 14.

Liquidación

de varios muebles y un piano. Almirante Bonifaz, núm. 11, principal, derecha.

Al público

En el almacén de carbones de Ramón Lozano, calle de San Julián, 2, se sigue vendiendo a los mismos precios que han regido hasta la fecha, aunque estos han sufrido un alza:

Carbón cok picado. . . . . 250 ptas. quintal Piedra y galleta. . . . . 250 Ovoides. . . . . 250 Se reciben los avisos en la tienda del «Buen Gusto»

A todos interesa

conocer la buena y elegante confección que presenta la acreditada

Sastrería de Hijos de Victor Palacios. Visitar esta casa, es adoptarla para sus compras, y máxime encontrando la gran economía que, en beneficio del público, ofrece por fin de temporada.

Pellicas de gran abrigo. desde 10 pts. Gabanes de gran moda. . . . . 25 Capas (completas) con embozos de terciopelo. . . . . 80 Impermeables El León, diversidad de formas elegantísimas. . . . . 85 Impermeables-capas de cauchú, de gran resultado (no son de hule). . . . . 2750 Impermeables-capas de cauchú para niño, las mismas calidades. . . . . 15 Trajesitos para niño, multitud de formas. . . . . 6

Seleccionado en pañería y géneros cauchulados para medida. Elegancia - Perfección - Economía. - SOMBRERERÍA, 9 (junto al «Ideal Bar»)

El Notario y Archivero general de protocolos DE BURGOS Y SU DISTRITO, Don Cesáreo Martínez y Conde, ha trasladado su casa y oficinas a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 19, 1.º

Pérdida de un bolsillo negro, que contenía unas gafas, cinco pesetas y una tarjeta a nombre de Francisca Cereceda, que se extravió ayer, desde el Carmen hasta el Arco de Santa María. Se gratificará a quien lo entregue en la administración de Correos.

Lo mejor en crepés, colores castaño claro, oscuro, negro, gris, rubio oro; trenzas, moños rizados y de bucles, etc. etc., puede adquirirse por módico precio en la Peluquería «La Central», Almirante Bonifaz, número 4. Se hacen pelucas y compra pelo en trenza y maraña.

A. Santa Olalla, oculista Consulta de once a una. Gratis a los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta: de 11 mañana a 1 tarde, Plaza de la Libertad, 5, pral.

PARA SU GABALLO SEÑOR! UNGÜENTO ROJO MÉRÉ de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia) Cura rápidamente las COJERAS antiguas y recientes. Corvazas, Esparragos, Sobrehuelos, Formas, Estuercos, Moletas, Vejigones, etc. Substituye al FUEGO sin dejar cicatrices. 40 AÑOS DE EXITO. 276. — Diputación 276, BARCELONA, y la Regular y Farmacia. VOLETON GRATIS AL QUE SEA POR

Sello instantáneo YER Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA, en todas partes del mundo, y calma en el mismo tiempo cualquier dolor, por fuerte y agudo que sea: Jaquecas, neuralgias, cólicos, dolor de muelas y dientes, dolores reumáticos, etc. Solo cuesta un real. De venta: Droguería de Celestino Alvarez y en todas las farmacias. Depositarios en España: Pérez, Martínez y Compañía.—Madrid.

Se vende una partida de rayos y pinas de encina, seco. Informará Benito Pérez, carretero, en Ontoria de la Cantera. Jardín y habitación se arrienda en la calle Concepción, 9. Informarán, San Juan, 11 y 13, 2.º. Trajes para niños Huerto del Rey, 20, 3.º. Isabel Campo, hija política de la finada Clara Marquina, participa a la numerosa clientela que a dicha señora favorecía con sus gratos encargos, que al fallecer aquélla, se hizo cargo del taller, en el que siguen trabajando las mismas oficiales, y dondesse continuarán recibiendo encargos que serán servidos con la prontitud, esmero y economía de costumbre. Fernández Villa Hermanos BANQUEROS SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS. Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero. Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con 6 sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras. Confitería moderna Con este título se abrirá al público mañana ó pasado un elegante establecimiento, cuyo dueño D. José Campomator, hace saber que en él se encontrará todo lo que al ramo de confitería y pastelería concierne. Especialidad en bizcochos borrachos. Se sirven bodas, bautizos y toda clase de encargos con esmero y prontitud. 8, Cid, 8, (Burgos) Piano vertical, nuevo Se vende: Precio fábrica 1.500 pesetas, se da en 800. Llana de Afuera, 7, 2.º, derecha. Felisa Mariscal Vendedora de queso, que por espacio de doce años lo vendió en la Plaza Mayor, frente a la confitería de Lastra. Ofrece a su distinguida clientela su establecimiento de quesos, huevos, aves, cuartos de gallina, cuartos de cordero, pan, etc. Calle de la Paloma, núm. 18. Practicante de medicina Lo necesita un médico de partido. Informarán, Lain-Calvo, número 20, farmacia de Velasco. Subasta. Para el día 27 de Febrero actual, y en la Notaría de D. Teodoro Santos, a las once de la mañana, se celebrará a la casa núm. 1, de la calle de San Zadornil, en esta ciudad, cuyos títulos y pliego de condiciones se encuentran de manifiesto en el despacho del procurador D. Isidoro Martínez López, calle de San Juan, número 62, 2.º El Notario y Archivero general de protocolos DE BURGOS Y SU DISTRITO, Don Cesáreo Martínez y Conde, ha trasladado su casa y oficinas a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 19, 1.º

CALBER Para la Toilete de BEBÉS y SEÑORAS Los POLVOS CALBER, no irritan la piel como sucede con el almidón, arroz, licopodio, féculas, etc., que por ser vegetales evitan el funcionamiento de los poros. Los POLVOS CALBER son, por lo tanto, la única preparación ideal, para los cuidados del cutis, asociados de los niños, pecas, irritaciones, granos, sarpullidos, rojeces y erupciones. Después del baño son muy agradables para el cuerpo. Evitan el sudor de los pies y sobacos. Insustituible para los caballeros después de afeitarse. Su envase especial evita la infección y el uso de la anticuada borla. IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARAATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada botella marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES. Puntos de venta.—D. José Mira, paseo del Espolón, 30, y D. Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, 1. Agente General.—D. Francisco Loyarte.—San Sebastián.

LÁMPARA «EGRAM» de filamento metálico irrompible Supera a todas las antiguas marcas de filamento metálico. Una prueba convence para no comprar otra marca. Precios especiales para centrales, revendedores y grandes consumidores. HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA, RELOJERÍA, ÓPTICA, ELECTRICIDAD. — ESPOLÓN-TEATRO.—BURGOS. Balneario de Fuente Nueva de Verín Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.

Importante para el público Herniados, Quebrados, leed Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el viernes, día 23 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulator, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano. NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 23 del actual en el Hotel Universal (antes Monín); en Valladolid el día 24, en el Hotel Victoria, calle del Peso, número 4, y en Palencia el día 25, en el Hotel Central, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Viticultores, a replantar! Es la única consigna para la defensa de vuestra riqueza. Injertos excelentes con las variedades más recomendables sobre patrón franco-americano ó americano-americano, los más preconizados, los hallaréis en los viveros de Adolfo Herrarte.—Haro Tanto mis injertos, como mis estacas injertables, acaban de obtener un señalado triunfo en competencia con otros notables plantelistas en la estación ampelográfica de Palencia, según testimonio de su ilustrado director D. José Gascón. La proximidad a esta provincia de Burgos, las condiciones de transporte y de garantía, hacen que mis productos no tengan rival. Prospectos detallados gratis. Se recomienda hagan pronto los pedidos, por excesiva demanda que se aglomera en esta época.

Bromona ROBIN Combinación fisiológica de bromo y de Peplona Remedio seguro contra las ENFERMEDADES NERVIOSAS, IRRITABILIDAD NERVIOSA DE LAS SEÑORAS y SEÑORITAS, DESORDENES NEUROPÁTICOS DE LOS NIÑOS, INSOMNIO DE LOS ANCIANOS, HISTERIA, EPILEPSIA. Dosis: 10 a 40 gotas dos veces al día, al momento de las principales comidas. 40 gotas corresponden, como efecto terapéutico, a un gramo de Bromuro de Potasio. Laboratorios: 13, Rue de Poissy, París. Dépôt: Droguería de Mira, Espolón.

# AGUA DE LOECHES

**PURGANTE Y CURATIVA**

flor de malva, por sus virtudes ANTISÉPTICA y DEPURATIVA, asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la OBESIDAD, DIABETES, INFARTOS DEL HIGADO, ERISPELA, CATARROS GÁSTRICOS e INTESTINALES, GOTA y REUMATISMO, etc.

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila, manzanilla, etc., es insustituible para la curación de la OBESIDAD, DIABETES, INFARTOS DEL HIGADO, ERISPELA, CATARROS GÁSTRICOS e INTESTINALES, GOTA y REUMATISMO, etc.

Depósito central, Jardines, 15, bajos, Madrid.

ANTIPARASITARIA, ANTIDIPÉPTICA, ANTISIFILÍTICA, ANTIBROFOPULOSA, ANTIBILIOSA y RECONSTITUYENTE. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas recompensas en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras. En la de Niza, de 1884, se le concedió el

**Único Gran Diploma de Honor**

## Balneario de Cestona

Agua indicada con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento.

Para los Cólicos hepáticos es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva.

El estreñimiento y la entero-cólitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA, así como la Neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta a 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.

Pedidos de datos y Guías al administrador del Balneario de CESTONA (QUIPÚZCOA).

### Vapores correos franceses

Compañía Mensajerías Marítimas

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

Salidas del puerto de Burdeos.—Mes de Febrero: día 7, vapor «Chili»; día 21, vapor «Atlantico». Mes de Marzo: día 6, vapor «Magellán»; día 20, vapor «Cordillera», admitiendo pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segund, intermediaria y 3.ª clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

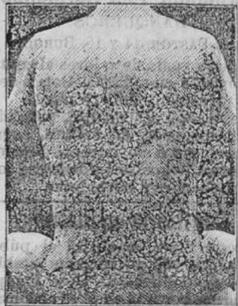
Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos a Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Bolsey Cit, Nevada, Oregón, Winnamua, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountains, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse a los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.º, Bilbao.

### Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritis, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

**Tratamiento de L. RICHELET**



Antes de la curación

A los 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.

**JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.**

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcel, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)**

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOCANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.



0,50 Plus. PAQUETE

## GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse a los del

## LICOR del D<sup>r</sup> LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

y en Casa de los S<sup>res</sup> F. GOMAR & FILS & C<sup>o</sup>, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.

## REUMATISMOS

## Fábrica de LICORES finos DE Ramón Esteve Dalmases

Calatayud

Marcas registradas

Para pedidos en Burgos: M. ANTON, ESPOLÓN, 42.



### Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

El 20 día de Marzo saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de dos hélices HUANCHACO, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 240 pesetas, y cinco de impuesto.

Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso a España, desde todos los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

## OVÓGENO

Preparado maravilloso para aumentar la postura de huevos en toda clase de aves y en todas las estaciones del año.

Constituido por la unión íntima de substancias orgánicas y minerales, es de tan gran poder nutritivo y preservativo de las enfermedades, que, con su uso, ponen el MAXIMUM de huevos con muy poco gasto.

¡No darse de imitaciones! ¡Exigir siempre el OVÓGENO!

Depósito: Droguería de Enrique Ruiz de Oña, Logroño.

De venta en BURGOS: Droguería de D. Fabián Barriocanal.

### Emplastos Alcock

Marca Aguila. (Fundada en 1847). El Medicamento Mas Maravilloso en el Mundo Para Uso Externo.

Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se renueven los resfriados.

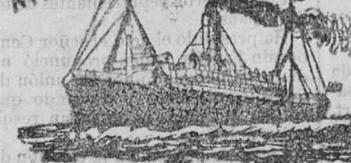
Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio o dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Cuando necesitéis una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752).

Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc. LE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

## MALA REAL INGLESA



BILBAO: El día 9 de Marzo para Montevideo y Buenos Aires, el vapor «Pardo».

Frete del pasaje en tercera clase 235 pesetas.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina por vapores de gran porte, rápidos y marcha.

COMPANIE GENERALE TRASATLANTIQUE

SANTANDER: El 22 de Febrero el vapor «La Champagne» para Habana y Veracruz.

SANTANDER: El día 27 de Febrero el vapor «Guadeloupe» para los puertos de La Guayra, Colombia y escalas y puertos del Pacifico, etc.

Servicios semanales directos a New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco de California, Boston, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales, rápidos, con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Tunez, etc.

Para informes de precios de pasajes, fletes, etc., dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACION, NÚM. 4.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

¡IMPORTANTE!—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

**Jabón Oleina** Glicerina-Sicilalato-Cola  
**Jabón Pinta Azul** Sosa, Aceites de semilla y  
**Jabón Pinta Castaña** Tortas de Cera  
**Jabón Cantabria**

**Jabón Vasconia**  
**Jabón Estrella del Norte**

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su Economía y garantizada pureza.

Fabricantes: S<sup>res</sup> LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: D. ANGEL ZAMORA, Almirante Bonifaz, 13.

### PEDAL

AS de ACERO

POBIA DEHARDEL



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS RESISTENTE.

Máquina Superior. Máquina doméstica. Máquina industrial.

Burgos: Espolón, 44. — Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2.

### POLVO NOEL

Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote.—Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos.—Por miles certificados que lo acreditan.



Sin rival para curar la escoadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras, por ser el único que hermosa y no irrita jamás el cutis.

Delicioso para después del baño. El polvo Noel evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. El único preventivo de los sabañones.

Usar polvo Noel siempre después de lavarse!!!

Estuches higiénicos a 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigir la marca Noel y no dejarse sorprender por peores polvos que pagáis más caros.

Agente en España.—Joaquín Fau, C. Mallorca, 134, Barcelona.

Depositarlo para la provincia: D. José Mira, Espolón. De venta en casa de D. José Mira, D. Justo Martínez, D. Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.

ENCARGOS A ANTONIO A. MIGUEL, BONIFAZ, 6.

### ESTOMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base de carne aligerada de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Valtierra (MADRID) Farmacia, Calle del León, número 13.

Fábrica y única fabricada en España de las Pequeñas y sus preparadas.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higienos y Dietéticos.

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en BURGOS: farmacia de FEDERICO DE LA LLERA y droguerías de BARRIOCANAL, MIRA y MARTÍNEZ.